



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
LEY DE TRANSPARENCIA  
55 2890202 - 2890203

CARTA N° 459 /

CALAMA, 04 DIC. 2020

SEÑOR  
ANTONIO COLQUE COLQUE  
PRESENTE.-

Estimado señor Colque :

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 10 de noviembre del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0001596, en la cual ha requerido lo siguiente:

“SOLICITA INFORMACIÓN POR LEY DE TRANSPARENCIA A LA I. MUNICIPALIDAD DE CALAMA.

ANTONIO MANUEL COLQUE COLQUE, CI. N° [REDACTED], domiciliado en calle [REDACTED], Ayllu de Solcor, San Pedro de Atacama, en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, expongo lo siguiente:

Que, respecto de la propiedad Sitio signado con el N° 116 en el Plano de Loteo de la Población Santa Rosa, que se encuentra ubicado en la calle C de dicha población de la ciudad de Calama, sobre la cual tengo derechos hereditarios. Solicito la siguiente información:

1. Que, se me indique si la señala propiedad cuenta con Permiso de Edificación de la Dirección de Obras Municipales.
2. Que, se me informe si respecto de dicha propiedad, existió o existe alguna solicitud de Permiso de Edificación, los antecedentes aportados, estado de la misma, indicación del o los solicitantes y profesionales intervinientes.
3. Que, solicito copia del expediente de Permiso de Edificación donde consta lo señalado en los puntos anteriores.
4. Que, solicito si la misma propiedad cuenta con el certificado de Recepción de Obras Municipales.
5. Que, solicito copia del expediente donde consta lo señalado en los puntos anteriores si lo hubiere.
6. Que, solicito que me indique si respecto de dicha propiedad, se han otorgado Patentes Municipales, tipo de patente, naturaleza de las mismas, fecha de su otorgamiento, estado de vigencia individualización del o los solicitantes, antecedentes aportados para su otorgamiento.
7. Que, solicito que indique si respecto de la misma propiedad, existen Patentes Municipales pendientes de otorgamiento, estado de solicitud, naturaleza de la misma, domicilio comercial señalado, fecha e individualización del o los solicitantes.



8. Que, solicito que indique si respecto de la misma propiedad, existen Patentes Municipales que se hayan denegado, fecha e individualización del o los solicitantes, fundamento de la negativa.
9. Que, solicito que se me informe si respecto de la misma propiedad, se ha dado término a alguna Patente Municipal, fecha, identidad del contribuyente, fundamento que motiva la dada de baja.
10. Que, solicito copia de los planos ingresados a la D.O.M con indicación de la o las partes que lo presentan y motivos de su ingreso respecto de dicha propiedad y profesionales interviniente en su confección.

Todo ello en atención al derecho de acceso a la información y los principios inherentes a ella, poniendo especial consideración a mi carácter de propietario de dicha propiedad”, al respecto expreso.

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Sobre el particular, dando respuesta a su requerimiento, me permito señalar lo siguiente:

**En relación a las consultas N° 1, 2, 3, 4, 5 y 10 de su solicitud.** La Dirección de Obras informa que para poder recopilar los antecedentes requeridos, el requirente deberá adjuntar mayores antecedentes, es decir, dirección de la propiedad, indicar número del Permiso, año.

**Respecto a las consultas 6, 7, 8 y 9 de su requerimiento.** La Dirección de Finanzas indica que revisados el sistema computacional, la dirección señalada en su solicitud, no registra Patente Vigente, ni otorgamiento de Permisos Municipales.

Por otra parte se sugiere que el señor Colque pueda dar con la Calle y Número otorgados por Obras Municipales, para poder hacer una búsqueda con más parámetros.

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,



DANIEL AGUSTO PEREZ  
ALCALDE

DAP/JVR/JMO/COT/cot.  
**DISTRIBUCIÓN**

- Sr. Antonio Manuel Colque Colque
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Finanzas
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo